

1972-1997

PETROECUADOR



CEPE
CEPE
CEPE
CEPE
CEPE
CEPE



PETROECUADOR

25 AÑOS DE EXPORTACIÓN DEL CRUDO ORIENTE

PASADO Y FUTURO DEL PETRÓLEO

EN EL ECUADOR

25 AÑOS DE EXPORTACION DEL CRUDO ORIENTE

Pasado y Futuro del Petróleo en el Ecuador

FLACSO - Biblioteca

Raúl Baca Carbo
Rafael Almeida Mancheno
René Bucaram
Gustavo Jarrín Ampudia
Jorge Pareja Cucalón
Alberto Acosta
Iván Narváez

Ministro de Energía y Minas
Ingeniero Raúl Baca Carbo
Presidente Ejecutivo de Petroecuador
Doctor Rafael Almeida Mancheno

Consejo de Administración de Petroecuador
Ingeniero Pablo Andrade
Ingeniero Celio Vega
Ingeniero Alberto Segovia Chica

Gerentes Filiales
Ingeniero Bolívar Araujo de Petroproducción
Ingeniero Fernando Villacrés de Petroindustrial
Ingeniero Bolívar Peñafiel de Petrocomercial



Una publicación de la Unidad de Relaciones Institucionales de
Petroecuador.

Portada: Rubén Granda

Impresión: Granda Gráficas

Quito, Ecuador, 1997.

Contenido

FLACSO - Biblioteca

Presentación	IX
Discurso de inauguración del II Foro Petrolero pronunciado por el ingeniero Raúl Baca, Ministro de Energía y Minas	1
Veinticinco años de exportación de crudo oriente: pasado y futuro del petróleo en el Ecuador <i>Dr. Rafael Almeida Mancheno, Ex Ministro de Energía y Presidente Ejecutivo de Petroecuador</i>	7
El país requiere una real transformación de la industria petrolera <i>René Bucaram, Ex gerente de TEXACO</i>	21
Una política petrolera estratégica, base fundamental de la industria <i>Gustavo Jarrín Ampudia, Ex Ministro de Recursos Naturales y Energéticos</i>	31
Veinticinco años de petróleo en el Ecuador: autonomía técnica y financiera para la empresa estatal <i>Jorge Pareja Cucalón, Ex Ministro de Energía y Minas</i>	41
El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del último cuarto de siglo <i>Alberto Acosta, Economista, consultor del ILDIS, Profesor-investigador de FLACSO</i>	59
Manejo sustentable de recursos naturales en la Región Amazónica Ecuatoriana <i>Iván Narváez Q., Presidente de la FETRAPEC</i>	91

**Manejo sustentable de recursos
naturales en la Región Amazónica
Ecuatoriana**

FLACSO - Biblioteca

Iván Narváez Q,
Presidente de la FETRAPEC

Introducción

La inquietud por el proceso de integración de la Amazonía Ecuatoriana a la economía nacional es cada vez más evidente, sobre todo cuando las estrategias de crecimiento de dicha región giran en torno de las tendencias de la economía mundial: globalización y transnacionalización.

En este sentido la llamada globalización no es sino un momento (extensión) de la crisis, en el que se recomponen las fuerzas políticas del capitalismo como resultado de la articulación de grandes empresas industriales y financieras inmersas en un proceso agresivo de concentración y centralización de capitales, con empresas y grupos multinacionales que, inclusive, se unen como estrategia de crecimiento, con lo cual consiguen un mayor control del mercado mundial (Varea y Ortiz 1995: 29 y SS).

“Estos avances de la economía mundial se han constituido con base en la explotación de los recursos naturales y en la incesante búsqueda de nuevas tecnologías para la apropiación de la naturaleza. No olvidemos que cada momento del desarrollo del capitalismo representa el predominio de un cierto patrón tecnológico que, combinado a las formas de organización del trabajo, responden por el desarrollo histórico del capitalismo (O'Connor, 1994). El proceso de acumulación y valorización fue continuamente alimentado por el descubrimiento de nuevos territorios incorporados como fronteras de recursos.

Y la nueva forma de explotación de la naturaleza se comienza a dar dentro de esos nuevos parámetros. En el siglo XXI, ya no sólo serán

los recursos del suelo o del bosque amazónico, sino el conocimiento y la información que existen sobre ellos, lo que marque las tendencias de dominio transnacional sobre la región” (Varea y Ortiz: 1995: 31).¹

Efectivamente, en diversos escenarios se ha suscitado el debate respecto de que aquello no es sino parte de un proceso de capitalización de la naturaleza, como respuesta al problema que representa para el capitalismo la disminución de los recursos naturales y la degradación de los servicios ambientales que se requieren para sustentar la producción de bienes de consumo (Ibídem: 32).²

En consecuencia, si se habla de capitalización del bosque húmedo tropical amazónico, implica por una parte el capital (de las petroleras, mineras, madereras, turísticas o farmacéuticas) que defiende como racional y adecuada la apropiación de la naturaleza como algo “gratis”, como deseado insumo de materiales y servicios, y por otra parte, si hay grupos sociales afectados que protestan por la apropiación -privada y monopólica- en “bruto” de esa naturaleza, la estrategia de capitalización se utiliza para asegurar y legitimar el acceso, y además al coste más bajo posible (Varea y Ortiz Op. Cit.: 34)

De lo expuesto, se desprende que la RAE es una región que se debate dentro de la lógica de expansión del capital, cuya racionalidad exi-

1 Los autores en mención enfatizan que es precisamente cuando se produce una crisis en el patrón de acumulación capitalista fundada en el fordismo, cuando emerge el tema de la crisis ambiental dentro de la agenda de las preocupaciones políticas globales, y que de manera curiosa la crisis ambiental ha dado un impulso a la sociedad capitalista liberal; la cual bajo el argumento de tener en sus manos la salvación del planeta, ha elaborado la teoría del uso racional y sostenible de la naturaleza bajo el membrete del “desarrollo sustentable”.

2 Por capitalización de la naturaleza se entiende: la representación que se hace del medio biofísico, de las economías no industrializadas y de la naturaleza humana como reservas de capital. Y la codificación de estos “stocks” como propiedad susceptible de ser comercializada “en el mercado”, es decir, que puede venderse a un precio que represente el valor (utilidad) del flujo de bienes y servicios como factores de producción (inputs) de artículos básicos y en el consumo. O dicho en otros términos, formalmente este proceso implica la introducción de un conjunto de elementos en el terreno de los bienes básicos, a través de un proceso de colonización (O'Connor 1994) citado por Varea y Ortiz (1995: 32)

ge la extracción de la mayor cantidad de recursos naturales en el menor tiempo posible y al menor costo, ignorando que la riqueza ecológica amazónica que concentra casi la mitad de los bosques naturales del país y la más alta biodiversidad, por su extrema fragilidad ecosistémica no soporta procesos extractivos (extensivos-intensivos), sino a riesgo de convertirse en un erial. Desde esta doble perspectiva (económica y ecológica), es imperativo abordar las dimensiones socio-ambiental y política en función de profundizar el tema del manejo sustentable de recursos naturales en la RAE, como contrapropuesta de la política actual, que está íntimamente ligada con el modelo de desarrollo imperante, es decir, impulsar la integración económica de la RAE como apoyo que contribuya al crecimiento global de la economía del país, y por otra parte, que continúe como un área estratégica para las seguridad nacional.

La Región Amazónica Ecuatoriana

La Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) alcanza una extensión de 131.000 Km². Su selva baja tiene una altura promedio de 450 msnm, suelos aluviales, volcánicos, suelos rojos (Oxisoles y Ultisoles) relativamente infértiles. La formación ecológica predominante es el bosque húmedo tropical (BHT). Su temperatura media anual es de 24gc. y las precipitaciones son superiores a los 3.100 mm anuales. La humedad relativa regional es superior a los 80% y la nubosidad varía entre 5/8 y 7/8 horas de luz. Lluvea durante 223 y 259 días al año y no existen meses ecológicamente secos, ya que los valores de la precipitación siempre exceden a los de la evapotranspiración potencial. (Estrada, Seré y Uquillas 1978: 12)

La región tiene una reserva bio-genética inconmensurable y una riqueza cultural constituida por 9 etnias que representan un cuarto de la

población regional estimada en 97.000 individuos. No obstante su importancia es fundamentalmente económica debido a los yacimientos petrolíferos que posee y que generan en la actualidad el 48% del Presupuesto General del Estado.

La RAE está circunscrita en un entorno ecológico complejo. Es poseedora de grandes cantidades de recursos naturales y constituye parte de la Cuenca Amazónica que incluye territorios de ocho países. A partir de la explotación de yacimientos hidrocarbúricos en 1972, cobra mayor importancia económico-política y en un período, relativamente corto, se convierte en espacio estratégico para la economía nacional. Además, ha sido sometida a intensos procesos de integración y el principal actor ha sido el propio Estado. En consecuencia, el proceso colonizador encuentra su basamento en una fuerza que a la vez dispone del poder político para decidir y de los instrumentos técnico-administrativos para instaurarlo.

Las políticas de colonización de la RAE no escapan a las de tendencia continental de modernización³ y hacia 1950 tiene dos efectos fundamentales:

La "campesinación creciente de la producción agropecuaria para el mercado interno (bienes de consumo y materias primas) y, al mismo tiempo, la constitución de un mercado nacional y regional de fuerza de trabajo. Estos componentes son aquellos que definen los aspectos

3 Según Foweraker el proceso de expansión de fronteras en la Amazonía continental se da en tres períodos:

1. Período no capitalista: en el cual no existe un mercado de tierras ni de mano de obra. El actual mercado es reducido y predominan las actividades extractivas.
2. Período pre-capitalista: en el que existe el mercado de tierras, y hay mayor cantidad de conflictos e interrelaciones entre mercado, capital, mano de obra etc.
3. Período capitalista: en este prima el poder de acceso a los recursos naturales renovables y no renovables y, especialmente, el de la tierra. (En el presente ensayo pondremos mayor énfasis en este período).

más visibles del proceso colonizador de la Región Amazónica Ecuatoriana. Sin embargo, el factor esencial de este proceso es la inversión transnacional". (Trujillo: 1988).

En estas circunstancias y en un contexto en el que las presiones socioeconómicas, asociadas al crecimiento acelerado de la población, la existencia de tierras deshabitadas y con población muy dispersa; las tierras marginales aunque ecológicamente frágiles, no dejan de ser atractivas para la colonización.

Concomitantemente a este fenómeno, la crisis del modelo agroexportador provoca el implantar un modelo de economía vinculada con la exportación de hidrocarburos y al surgimiento de plantaciones agroindustriales. Estos dos ejes de inversión y desarrollo capitalista dan origen a la masiva colonización de la RAE, en parte debido a que la inversión empresarial petrolera -y agro industrial en menor escala-, creó la infraestructura vial básica, y paralelamente la demanda de fuerza de trabajo y servicios. A partir de entonces la población regional se encuentra determinada por la distribución de las propiedades de los colonos que se ubican a los márgenes del sistema vial, y por los centros poblados que surgen como ejes de concentración de la actividad del comercio y servicios en relación con la demanda local de trabajadores (Trujillo 1988:4). Este autor sostiene que la inversión de capital que entraña estas actividades reorganiza la economía nacional de la región y articula el proceso global de colonización. Es lógico pensar que la: "región constituye un espacio de despliegue de la actividad empresarial transnacional y a la vez, de concentración demográfica de fuerza de trabajo."

El proceso colonizador tiene en su base la economía de explotación de los recursos naturales y como una de sus consecuencias la apertura de frontera agrícola. (Ibíd. 4)

La población que viene de los Andes hacia las planicies amazónicas no se asienta a lo largo de los bordes del bosque únicamente. Ella avanza, como un lento fuego abrasador, y se concentra a lo largo de un estrecho margen en medio de la tierra que está destruyendo y que después dejará. La expansión agrícola empuja al frente pionero hacia el bosque, aunque existen algunos modelos de poblamiento y deforestación que parten de la presencia de carreteras, pero no toda carretera genera un corredor de deforestación. Las carreteras generan únicamente deforestación si es que ellas proveen acceso a los mercados. Es decir, la deforestación del bosque tropical exclusivamente ocurre cuando existen ciertas condiciones en un área. (Rudel: 1993)

La población sabe que los nuevos caminos han creado un mercado para la tierra y grandes fiebres especulativas; los desmontes aseguran la demanda de tierra. La colonización de la RAE responde a los objetivos típicos de todo proceso de integración estatal introducido para:

- Resolver problemas de orden social;
- Corregir desequilibrios regionales debido a la distribución espacial de la población;
- Ocupar zonas por razones geopolíticas de seguridad nacional y territorial;
- Solucionar parcialmente la desigual distribución de la tierra, el desempleo y la pobreza;
- Impulsar el desarrollo nacional y regional con la lógica del proceso de expansión del capital. (Pichón:1993)

En efecto, las agudas desigualdades históricas en la distribución de la tierra son causa de la pobreza rural, motivo por el que los campesinos se dirigen a las zonas de frontera, y el proceso de proletarización aumenta los grupos pauperizados sin tierra e incrementa el flujo de migrantes a los bordes del bosque tropical (Rudel: 1993)

Su análisis ratifica el argumento de que la primacía del crecimiento

poblacional o de los factores de economía política son agentes causales del fenómeno de ampliación de la frontera. Las dos explicaciones: el aumento de la población y la proletarización señalan que la pauperización rural estimula la migración hacia el bosque tropical y su consecuente destrucción ambiental. (Rudel. op.cit.)

De aquí se deduce que la deforestación del bosque húmedo tropical atribuida a los pobres sin tierra es un proceso sin final, “un lento fuego que avanza inexorablemente a lo largo del paisaje”.

En síntesis, la teoría de la pauperización afirma que la deforestación no tiene fin, aunque ciertos estudios indican que este proceso es intermitente.

En todo caso, siempre hay que considerar diferenciadamente las características naturales variables del BHT y las dificultades físicas y psicológicas a las que se enfrentan los colonos. Desde esta perspectiva, el proceso colonizador en el Oriente ecuatoriano corresponde al descrito por Foweraker para el contexto de la Cuenca Amazónica. La lógica del sistema colono sugiere que el corredor de tierra desmontada pueda continuar en ampliación indefinida:

“Los nuevos migrantes se van ubicando en las líneas siguientes. Los colonos más ricos cercanos al camino explotan a los nuevos colonos y los grandes propietarios van comprando la tierra a los pequeños campesinos y los desplazan hacia adentro” (Rudel 1993: 18).

No obstante, es el proceso petrolero el magma del que emerge la colonización, y a partir de ahí la deforestación, urbanización, aculturación indígena, contaminación ambiental, factores que causan más destrozos que beneficios para la Región Amazónica.

Observación al proceso de integración de la RAE

El integrar y construir del espacio amazónico ecuatoriano, ha sido confrontado por el Estado como parte de la estrategia de modernización, desarrollo nacional y en respuesta a factores de orden internacional como el geopolítico, la transnacionalización de la economía, entre otros.

Ante el desinterés de los grupos económicamente hegemónicos para abrir sus capitales hacia la región, el Estado ha sido el protagonista de la incorporación del espacio amazónico en el ámbito económico y político, con la definición de la direccionalidad del proceso y la puntualización de las formas de enlace regional con el resto del país. La percepción de que la RAE constituye una gran fuente de recursos naturales, ha desencadenado la fiebre extractivista en función de satisfacer la demanda nacional e internacional de energéticos.

El papel de otros actores ha estado subordinado a los fines estratégicos del Estado y en función de mantener sus propios espacios de poder intraregionales. Por ejemplo, la presencia de los pueblos indígenas como los nuevos agentes políticos de la RAE es producto, en gran medida, de los procesos petroleros y de colonización. La irracionalidad de las formas de extracción y producción capitalistas aplicadas en la Amazonía y, que no han considerado las variables socioambientales durante su desarrollo, ha generado una conciencia ecológica regional y nacional, aún incipiente. (Narváez 1995: 71).

Al igual que otras regiones del bioma amazónico, la integración de la RAE responde "a imperativos tendentes hacia su instauración como una región social y económicamente exenta de trabas o distorsiones institucionales y culturales de origen colonial, que dificultaban la modernización de otros espacios", pero no ha escapado al fenómeno común de que son las desigualdades económicas y políticas

en la gran sociedad, las que empujan a los pobres y desposeídos campesinos a buscar su supervivencia en las partes marginales de la sociedad, en el bosque tropical o en regiones remotas⁴.

Dos perspectivas respecto del desarrollo de la RAE

La percepción generalizada de la Amazonía ha sido la de una región virgen que debía ser conquistada e integrada al espacio nacional, bajo el modelo hegemónico de producción y extracción de recursos naturales.

La tendencia neocolonialista propicia la explotación de riquezas que son trasladadas a otra región y a la burguesía local, como en toda colonia, la explota aún más despiadadamente. Desde esta perspectiva no se vislumbra la viabilidad del desarrollo sostenido en la región. Sin embargo, una conciencia más consecuente con la realidad amazónica ha emergido contemporáneamente y se dirige al desarrollo de la selva, pensando en satisfacer primero los legítimos intereses regionales y nacionales, de sus pobladores; y toda vez que el “desarrollo” es un concepto discutible, que en muchas de sus aristas está reñido con utopías más trascendentes, es necesario superar el criterio predominante de

4 La fundación Natura ha logrado especificar en forma muy sintética “7 Interrogantes o Preocupaciones Sobre la Amazonía”:

- 1) Un desarrollo desequilibrado que privilegia la extracción de riquezas, sin compensar a la región;
- 2) La escasez de investigación científica sobre la Amazonía ecuatoriana;
- 3) El caos de la gestión institucional pública, que ha dificultado aplicar políticas acordes con la realidad social y ecológica de la región;
- 4) Un manejo equivocado de políticas sociales y desconocimiento de los derechos indígenas, ruptura de su organización social, económica y política;
- 5) La colonización ligada al proceso petrolero e impulsada por el Estado, como mecanismo para solucionar la presión social sobre la tierra en otras regiones del país;
- 6) La contaminación ambiental y;
- 7) El conflicto de legalización de la tenencia de la tierra y el reconocimiento de los territorios indígenas. Para una mayor profundización ver: (Natura, 1989 Nro. 87, Quito).

crecimiento, con el análisis de cómo se lo puede obtener a partir de los recursos naturales y humanos disponibles. Básicamente aparecen dos opciones:

1. La aplicada, hasta ahora, y que consiste en sacar el máximo provecho en el plazo más corto y en beneficio de grupos minoritarios, sin pensar en los demás sectores sociales, en el ambiente físico, ni en las consecuencias sobre el potencial hidrogenético, biodiversidad, etc.

2. La opción del “Desarrollo Sustentable” y que, en su versión original, se conoció como “Ecodesarrollo”, cuya tesis principal se fundamenta en vivir bien el presente sin descuidar el futuro (UICN 1980). Lo que equivale a un ahorro o a tomar en cuenta las pérdidas económicas que se derivan de no asumir, hoy, los costos de medidas que garantizan la producción de bienes y la generación de servicios en el futuro previsible. El desarrollo en el corto plazo no es desarrollo, es parte de la consigna actual.

Las políticas nacionales erradas e implantadas permanentemente han degenerado en maltrato al territorio amazónico. Se lo ha sometido a una enorme presión de migrantes de otras regiones, ya que por la indecisión de ejecutar una verdadera reforma agraria, a la selva se la vio como una válvula de seguridad. Los grandes tenedores de tierra detrás del poder político siempre propugnaron la colonización como alternativa y a la vez como negocio para ellos. Simultáneamente, se fue desarrollando el concepto de saturación de la capacidad productiva del área andina, en relación con su población, y se olvidó que la Sierra es la región que posee mejor aptitud agrícola nacional. El resultado de tan discriminatorio tratamiento fue, entre otros, la migración hacia la Amazonía, en proporciones extremadamente abrumadoras que todo intento de ordenar el proceso de ocupación del espacio regional ha sido infructuoso (Narváez 1995: 73)

La principal justificación para las agresiones contra la Amazonía es que debe expandirse la frontera agrícola para aumentar su producción, sin considerar que esta actividad puede aumentar sin expandir la frontera agrícola en la selva; es suficiente trabajar bien los millones de hectáreas ya habilitadas para la agricultura y administrar cuidadosamente el agua de riego, o estructurar proyectos de trasbase de agua en ciertas cuencas hidrográficas hacia áreas tradicionalmente fértiles, ahora secas.

En este sentido, las políticas estatales respecto de la ordenación del territorio o la zonificación no son las más idóneas. Para el efecto, se toma en cuenta el concepto de reserva forestal nacional; es decir, las tierras cuyo uso aún no ha sido definido o que, por falta de acceso y otras consideraciones, es recomendable mantener como reserva de recurso para el desarrollo futuro -cabe mencionar que, inclusive, este criterio ya ha sido superado y que lo que realmente se impulsa es el manejo efectivo y adecuado-. En igual forma, hay que definir las áreas de importancia para la conservación del patrimonio nacional, para el turismo, la recreación y la ciencia, así como aquellas que son esenciales para prever servicios de protección de cuencas (calidad del agua, regularidad de flujos hídricos, control de la erosión, etc.)

Plantearse la persistencia y reproducción de la economía campesina (colona) o familiar en zonas de colonización, resulta ser de relevancia práctica para definir el tipo de política de desarrollo que el Estado puede instaurar en estas zonas. Se pueden aducir argumentos técnicos y defender la planificación total del proceso de colonización arguyendo que los asentamientos no planificados o espontáneos deben ser evitados en su totalidad. La participación del Estado en la colonización dirigida involucraría, entonces, tanto el estudio detallado de los recursos del área como a la selección y calificación de los futuros colonos, la asignación de parcelas y la regulación de la tenencia de tierra, la polí-

tica de desarrollo industrial, la comercialización y organización de empresas multifamiliares, etc. Pero es del caso, que estas experiencias ya han fallado, y en la actualidad, dada la restricción, cada vez, más evidente de la capacidad del Estado para incursionar en este tipo de proyectos, lo que realmente se vislumbra como viable es detener la colonización y canalizar todos los esfuerzos hacia el resarcimiento de las áreas devastadas, control absoluto de las existentes y mayor uso de técnicas indígenas adecuadas de manejo del bosque, cuya percepción holística hace posible una: Relación más equilibrada y armónica del hombre con la naturaleza. En este sentido, un aspecto fundamental por considerarse es el de la tierra de las comunidades indígenas, que debe ser deslindada con carácter prioritario, y en cuanto a la tierra con aptitud agrícola o pecuaria debe dedicarse a esos fines y no a otros. Los criterios técnicos para definir los diferentes usos de los recursos amazónicos existen en la actualidad.

Al compartir el criterio de que “lo perfecto es enemigo de lo bueno”, por lo menos queda reconocer que entre otras alternativas, es factible una política extensivo-selectiva, tendente a enfrentar los aspectos más críticos, y destinada a reforzar la unidad familiar campesina-colona predominante en la región, previa la comprensión de su esencialidad “campesina” y cosmovisión. Es decir, de lo que realmente son y no de lo que deberían ser. Por ejemplo: tener en cuenta su necesidad de subsistencia familiar y grado de pobreza crítica, sus limitaciones para obtener crédito y, a la vez, su aversión al riesgo, capacidad para el uso intensivo de su fuerza de trabajo, propensión predadora e inmediatismo utilitario, visión mercantil del recurso tierra y tradición cultural, entre otros factores; pero lo inimaginable es una Amazonía sin colonos o exclusivamente de indígenas, mucho menos sin problemas. En todo caso, los “maximalismos” han existido y existen tanto como las apreciaciones reales y objetivas de la realidad que obligan a utilizar to-

da experiencia anterior e innovación y creatividad actuales para el manejo sustentable y autosustentable de los recursos de la RAE.

Viabilidad del desarrollo sustentable amazónico

La noción de “desarrollo”, por la complejidad que pretende explicar se ha deteriorado, y ha dado lugar a nuevos conceptos que han incorporado innovados criterios de lo económico, social, político y tecnológico. De ahí, que es factible preguntarse si el desarrollo es un problema económico, es un problema político.

El tema propuesto en este ensayo únicamente analizará estas interrogantes en función de analizar los conceptos “desarrollo” y “desarrollo sustentable” y muy sucintamente tratará de determinar las limitaciones de este último y su contingencia en el bosque húmedo tropical; porque si bien es cierto el desarrollo sustentable tiene establecidas determinadas políticas respecto de lo económico, social y ambiental, en el fondo la propuesta ecológica que lo subsume adolece de imprecisiones, de ausencia de bases filosóficas que le den consistencia, y de una epistemología que le acredite veracidad científica.

Finalmente se intentará la aproximación a un modelo de desarrollo sostenido, enfocado desde la perspectiva indígena, cuyos planteamientos aspiran sean tomados en cuenta en el diseño del modelo de desarrollo amazónico.

Desarrollo versus desarrollo sustentable

Hacia la década del setenta el concepto “desarrollo” adquirió un sentido mágico, llegó a ser un mito. Todos hablaban de desarrollo y se creyó que no habría seguridad, tranquilidad ni paz en el mundo, mientras haya países subdesarrollados. Con el tiempo, al diagnosticar críti-

camente ese mito, se ha podido ver que los motivos y los conceptos que han sido imaginados y aplicados al desarrollo, han variado sustancialmente.

Tras el pretexto de los grandes objetivos del desarrollo, que debían ejecutarse para que los pueblos pudiesen vivir mejor, en la puja desarrollo versus subdesarrollo la discusión teórica se basó en las "teorías" de la dependencia. A partir de estos preceptos se llegó a establecer que desarrollo no puede entenderse como proceso económico, y que desarrollo es más que solamente crecimiento económico.⁵ El concepto clásico de desarrollo hacía pensar que un crecimiento económico dinámico solucionaría, en el corto plazo, los problemas sociales. Por ello, se dio absoluta primacía a los fines materiales del desarrollo. Se intentó aumentar la producción y el consumo a límites insospechados. En el mediano plazo se comprobó que las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados eran peores de lo que jamás habían sido, y que muy difícilmente se podría salir de esa situación. En definitiva, la prédica del crecimiento económico se descalabró. Dicho fracaso se debió a la falta de investigación de las causas del subdesarrollo: la estructura de poder reinante en estos países. Dicha estructura de poder ha surgido históricamente⁶ y fue determinada por el poder económico que tenía una función dominante; es decir, los medios de producción en manos de pequeños grupos hegemónicos. El poder económico reproduce una dependencia cultural, social y política, y en vista que el poder es dinámico, la concentración de aquel en el ámbito económico ha creado un sistema de dependencia que es causante del subdesarrollo (The-

5 Si bien es cierto esta tesis logró un amplio reconocimiento, gobiernos y élites gobernantes han tenido muchas dificultades para aplicar el contenido político de esta tesis, fundamentalmente en los países subdesarrollados; en los que, pese a las inversiones considerables realizadas, sus problemas han ido aumentando y la utopía de convertirse en países desarrollados, cada vez es más lejana.

6 Desarrollo es también un problema histórico. La historia transmite el conocimiento de los hechos pasados.

sing 1976). Este fenómeno significa que quien dispone de poder económico, decide sobre el destino político de la sociedad. Con esta aseveración queda comprobado que la estructura de poderes existente ha causado y sigue causando los problemas del subdesarrollo, porque el poder económico es dinámico, y, por tanto, el proceso del subdesarrollo es dinámico también.

Actualmente, las relaciones de dominación y dependencia entre países ricos y pobres no ha variado en absoluto; pero si se ha logrado modificar el concepto de desarrollo, más aun, innovarlo por el de "Desarrollo Sustentable"⁷, que antes que ser una alternativa para enfrentar al subdesarrollo de los países pobres, constituye una propuesta (ambiental) política estratégica elaborada por el norte industrializado y en función de encarar los llamados "problemas globales" referidos con los cambios climáticos, la destrucción de la capa de ozono, contaminación ambiental, entre otros problemas y sólo mínimamente enfrenta el problema de la pobreza y subdesarrollo del Tercer Mundo, como de la puesta en marcha del nuevo orden económico internacional.

Queda la interrogante: ¿es el desarrollo sostenible, o más bien, si el desarrollo sustentable constituye una alternativa para frenar el "desarrollo moderno?" Desde esta perspectiva la carga ambientalista que caracteriza a la sustentabilidad puede aparecer como un signo de "contracultura" contrario al del desarrollo moderno. Consecuente, cabe explicar que el desarrollo sustentable previene esta limitación, el incorporar la categoría de equilibrio: armonizar medio ambiente y de-

7 El Desarrollo Sostenible emerge de una realidad concreta: de la pobreza y subdesarrollo que se engendran todos los días en los países del sur, que tienen que vender sus productos al mercado internacional, en condiciones desventajosas y someterse a las imposiciones financieras de los países industrializados. El Desarrollo Sostenible está atravesado por la propuesta ambiental, cuya preocupación fundamental a más de la miseria creciente -engendada por el modelo de desarrollo tradicional- es la certeza de que no es posible extender el patrón de consumo de los países ricos, a nivel planetario.

sarrollo; a partir de entonces la propuesta es también política. En consecuencia, penetra todos los sectores: económicos, políticos, productivos, tecnológicos y; el desarrollo sostenible se basa en que el capital natural no decrezca en el futuro, “desde el petróleo, hasta la calidad del suelo y del agua o desde el stock de especies, hasta la capacidad del planeta para reciclar carbono” (Angel 1994).

El desarrollo sustentable, ¿válido para la Amazonía?

El desarrollo sustentable además de lo anteriormente expuesto, hace referencia a la realización de la dignidad y de los derechos del hombre. Por esto, una finalidad global del desarrollo sustentable debería ser cristalizar la justicia social, el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Ciertamente este enunciado es teleológico y para que pueda concretarse se requiere de voluntad y decisión política. A la política entendida como: 1. la capacidad de organizar la sociedad para garantizar la base de la convivencia, y 2. para resolver los conflictos que puedan amenazar a la sociedad.

En definitiva, la política es un proceso de formación de la sociedad, cuyo objeto y causa final del proceso de desarrollo debe ser el hombre en relación armónica con la naturaleza; en consecuencia, para eliminar la causa del subdesarrollo y de éste como obstructor del desarrollo sustentable, hay que cambiar la estructura de poderes existente. Pero esto es justo lo que el desarrollo sustentable no propicia, y si lo considera, es tan solo como enunciado teórico sin una real base epistemológica ni filosófica que le dé sentido y fuerza histórica.

Desde esta perspectiva el Desarrollo Sustentable no trata a los elementos **política** y **desarrollo** como dos polos que se condicionan mutuamente, porque en esencia el proceso de desarrollo sea sostenible o no, es un proceso político, que en su dinámica social, en su entrelaza-

miento y condicionamiento con la cultura, la economía, los cambios tecnológicos y hasta la historia de un pueblo, tiene una función trascendental en el proceso de cambio social y reordenamiento de las estructuras de poder. Con estas limitaciones de fondo, el Desarrollo Sustentable ve a la Amazonía únicamente como una región que enfrenta presiones conflictivas para el desarrollo y su conservación. Los problemas económicos y socioambientales amazónicos elevados a la categoría de geopolíticos ameritan un procedimiento especial que el desarrollo sustentable la reduce al plano ecológico. Para la percepción sustentabilista de los países industrializados, el desarrollo descontrolado en la Amazonía ha traído como consecuencia una serie de impactos negativos que la ponen en riesgo de desaparecer; de ahí que "el uso más racional" de los recursos de la región sea clave para su conservación, pero dicha racionalidad no es compatible con la irracionalidad del industrialismo avanzado, que para su sustentación requiere de la explotación intensiva de energéticos y la región Amazónica cuenta con la más grande reserva de recursos naturales renovables y no-renovables del mundo. (FAO 1990: 4)

Por lo expuesto se infiere, que mientras el modelo socioeconómico, político y tecnológico capitalista no cambie su matriz conceptual, el desarrollo sustentable es una respuesta transicional que no modifica estructuralmente las relaciones de poder entre los polos altamente industrializados y los países subdesarrollados que conforman la Cuenca Amazónica, cuya fragilidad ecosistémica es antípoda a la voracidad capitalista de recursos naturales. Esto equivale a sostener, que mientras el desarrollo sustentable no apunte a modificar dichas relaciones de poder en función de cambiar los patrones de producción y de consumo del norte industrializado, por otros más acordes con las limitaciones ecológicas de la naturaleza y necesidades socioeconómicas de los países amazónicos, la cuenca continuará siendo amenazada. Aún

así, teleológicamente el desarrollo sustentable busca estrategias para que el desarrollo sea viable desde la perspectiva ambiental en todos los rincones del planeta. Es un deseo legítimo y pueda ser que el dominio científico y tecnológico actual ayude a ese propósito; pero el problema no es exclusivamente tecnológico, hay que contar con el aumento progresivo de la pobreza y expansión del consumo opulento del industrialismo avanzado, que en la actualidad no muestran síntomas de detención.

El desarrollo amazónico desde la perspectiva indígena

La falta de ordenamiento del espacio amazónico para conciliar intereses diversos en el aprovechamiento de recursos, ha traído como consecuencia múltiples conflictos crecientes, impactos ambientales negativos y nivel de vida no satisfactorio. Frente al fracaso del modelo de desarrollo capitalista y su modo de extracción impuesto en la cuenca (Bunker 1985), los pueblos indígenas plantean el imperativo de que se respete su modelo de manejo del BHT conforme con sus prácticas milenarias, y que la explotación de los recursos del subsuelo sirva para impulsar el desarrollo regional, concebido éste desde una perspectiva holística y sistémica, para no agotar los recursos ni alterar la base misma de aquellos y garantizar la permanencia física y etnocultural de los pueblos que la habitan.

La propuesta indígena va más allá del hecho de considerar a la cuenca como región que presta innegables servicios ambientales globales: control del efecto invernadero, mantenimiento del equilibrio hídrico en la atmósfera, circulación de nutrientes, conservación de la biodiversidad y de la diversidad cultural, etc. Porque ver así el problema, es únicamente responder a los intereses del mundo desarrollado que exigen el mantenimiento de estos servicios ambientales, pero

sin asumir los costos de aquellos es considerado por la no-utilización de los recursos de la Amazonía por parte de los países de la cuenca.

La iniciativa indígena es una propuesta política que involucra elementos tendentes a romper las relaciones de poder existentes, en la medida en que plantea que para conciliar los intereses económicos y sociales de los países de la cuenca con los intereses ambientales de la comunidad internacional y nacional, han de modificarse las estructuras de poder en los ámbitos regional y nacional, para posibilitar el que los pueblos indígenas asuman el control de sus territorios, el manejo de sus recursos, la práctica de formas de gobierno propias y la distribución de los beneficios por la explotación de recursos naturales en sus espacios.

Evidentemente, esta propuesta no ha de entenderse como un mecanismo de división o fraccionamiento de la sociedad nacional en los países amazónicos, frente a los países del industrialismo avanzado; sino por el contrario, como un instrumento más de integración de las comunidades nacionales, y de cooperación entre los países de la región. (Centeno 1993: 45) En este sentido, la propuesta indígena no es unilateral, sino que se afianza en la realidad sociopolítica nacional frente al poder hegemónico exógeno, como una alternativa que facilite el aprovechamiento de los recursos sobre la base del consenso social y político interno, necesario para garantizar su sustentabilidad a largo plazo, y lo que es tan importante, como respuesta a las exigencias planetarias, para mantener a la Amazonía como la base de los servicios ambientales en beneficio de toda la humanidad, y obviamente de su entorno más próximo.

Reflexiones finales

Partiendo de la aseveración de que “crecimiento no es sinónimo de desarrollo” y mucho menos de “desarrollo humano sostenible”, es me-

nester pensar en vías alternativas autosostenibles que sean socialmente justas, económicamente viables, y ecológicamente adecuadas.

Ello implica que si al proceso petrolero se incorpora la variable socioambiental en los costos del proceso productivo, la sustentabilidad de los proyectos extractivos dependerá de la capacidad para articular adecuadamente los objetivos económicos y sociales, con la renovabilidad y potencialidad productiva de los ecosistemas amazónicos.

El desarrollo sustentable en el área petrolera comprende el concepto riqueza, como potencial para mantener el futuro crecimiento, y evitar la racionalidad productiva que obliga a sectores privilegiados del sistema, a perseguir únicamente el lucro y la ganancia ilimitadas, echando sobre los sectores sociales menos protegidos los costos económicos y sociales.

Si la existencia de recursos naturales constituye la base del desarrollo, y si dicha oferta ambiental (bosques, fauna, etc.), al incorporarse a la producción sea como insumos o bienes finales no es valorado en los costos del proceso productivo, lo que sucede es que al no cuantificar su renovabilidad, ni el impacto que genere su aprovechamiento, alguien sale favorecido de esa no-valoración y, por supuesto, la perjudicada es la sociedad.

De allí se infiere que al considerar a la naturaleza y sus recursos como capital, hay que desagregar todas las variables conjugando criterios económicos y ecológicos para lograr una sola gestión, de tal forma, que se pueda incorporar a las cuentas patrimoniales o nacionales las variables ecológicas cuantificadas en los costos. Ello implica que Petroecuador por ejemplo, al integrar criterios de: renovabilidad, depredación, remediación, prevención de acuíferos con su masa forestal (para citar un caso), la diversidad biológica se mediría como potencial genético de valor económico.

En el Ecuador aún no se comprende qué disponibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales son determinantes para la generación de energía aprovechable en el futuro; y que para asegurar la preservación de los recursos naturales es necesario aplazar las formas de aprovechamiento, regulando su intensidad y cuidando su renovabilidad. Y, en el caso de los recursos no renovables, hay que tener en cuenta, que si se extrae más petróleo en lo inmediato, sin disponer de reservas probadas abundantes, lo que se haría es agotarlo y por efecto acrecentar los impactos negativos directos e indirectos, y lo que es más, obligaría a que el país en el corto plazo tenga que importar hidrocarburos o derivados a precios muy elevados para satisfacer la demanda interna.

En consecuencia (como ya lo han establecido en otros países), el aprovechamiento energético del país debe sustentarse en el reconocimiento y valoración, uso diversificado eficiente, sostenible, y más limpio de las fuentes energéticas; únicamente así el aprovechamiento energético puede convertirse en un real agente del desarrollo y no en una cara o problema para las actuales y futuras generaciones.

Es imprescindible pensar sobre este particular, toda vez que en el Ecuador el petróleo es, y continuará siendo -por lo menos en los próximos 10 años- el principal recurso energético nacional y más aún, cuando otras fuentes como el carbón, geotermia, hidráulica, nuclear, solar, eólica, biomasa, microhidráulica y mareomotriz aún no están suficientemente desarrolladas y algunas de ellas ni siquiera se las ha considerado.

Conclusiones

1. Tanto el proceso petrolero, y en menor escala las áreas agroindustrial y maderera, constituyen el eje de inversión que determina las condiciones del desarrollo regional. A partir de esta premisa es que deben

entenderse los problemas socioambientales y, por ende, la presencia de los diversos actores sometidos a la expansión del capitalismo, bajo la modalidad del desarrollo del extractivismo como modo de producción (Bunker 1985).⁸

2. La violencia para controlar los recursos naturales en la RAE, ha permitido el control sobre los grupos sociales y fundamentalmente sobre los pueblos indígenas. Este proceso coercitivo ha condicionado la emersión de una comunidad ambiental que, además, blande justificaciones éticas para la preservación de la Amazonía como patrimonio biológico del mundo y base de nuestra seguridad común.

Y es que cuando existe una rivalidad entre mecanismos externos y locales de legitimidad dentro del área del medio ambiente, el resultado es un conflicto social y político, lo que provoca un deterioro ambiental y eventualmente lleva al fracaso de los intentos de asegurar las metas de los intereses internacionales de conservación de la región amazónica (Varea y Ortiz 1995: 37).

3. Ciertamente las presiones económicas que acosan a los países amazónicos, han acelerado la incorporación de los recursos naturales para un uso productivo inmediato, generalmente en función de la racionalidad externa que provoca impactos irreversibles en el entorno socio-ambiental.

4. Una de las características estructurales de la RAE tiene que ver con el capital natural (ambiental): recursos naturales renovables y no renovables (hidrocarburos, oro, minerales metálicos, etc.)⁹ biodiversidad florística y faunística entre otros, históricamente asumidos como la

⁸ Según Bunker (1985), la cuenca amazónica es vista como fuente de recursos y por ello está sometida a un régimen acelerado de extracción. Uno de los graves problemas de esta región radica en que debido a que las economías extractivas de exportación son predominantes, durante un determinado tiempo responde a la demanda internacional de mercancías extractivas específicas, pero perderá sus utilidades cuando la fuente extractiva se agote o cuando la demanda cambie.

⁹ Según el ECORAE (1996: 33), la extracción de los recursos naturales de la RAE se ha basado en

base de la explotación económica. Por ello, la comunidad científica internacional la ve, como el mayor banco genético, que puede ser aprovechado si se considera la preservación y mantenimiento de los intereses de las futuras generaciones.

Debido a las presiones de carácter local, nacional e internacional sobre los recursos naturales, se han generado varios impactos directos como: 1. ocupación territorial caótica; 2. apropiación y uso irracional de los recursos; 3. consolidación de grupos con intereses económicos definidos y organizados en función de la explotación de dichos recursos y con poder sobre los mismos. Grupos que han determinado la direccionalidad de la dinámica regional sobre la base del patrocinio legal del propio Estado.

5. Referido al establecimiento de una normatividad y políticas nacionales e internacionales en el área socio-ambiental, se plantea la necesidad de impulsar un modelo sustentable de manejo de recursos naturales en la RAE, y lo que más, se ha elaborado “El Plan Maestro para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana”, por parte del ECORAE.

Este Plan incorpora los conceptos y políticas internacionales de la sustentabilidad, en cuanto base teórica y de planificación del desarrollo regional. Si bien es cierto toma en cuenta todas las variables: sociales, económicas, ambientales, políticas y culturales necesarias para la planificación, además proyectan otras dimensiones de carácter ético que trascienden lo meramente crematístico y coyuntural, como es buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos amazóni-

formas de explotación depredadoras e inadecuadas, las cuales, no están acondicionadas al sistema ecológico amazónico por lo que no garantizan la permanencia en el tiempo de dichos recursos incorporando un conflicto adicional para las futuras generaciones.

Este diagnóstico es coincidente al de Organismos Internacionales como el Banco Mundial, ONGs, ambientalistas y otras instituciones del propio Estado inclusive.

cos y propiciar un sistema político flexible y eficaz en el sector nacional y local, a partir de nuevas metodologías que permitan operacionalizar el proceso de planificación.

En todo caso, considero que es pertinente hacer ciertas puntualizaciones de la posibilidad real de un manejo sustentable de recursos naturales en la RAE.

6. El Desarrollo Sustentable representa una salida provisional para evitar que el hombre pueda transformar arbitrariamente el orden ecosistémico. Significa un llamado al “equilibrio tecnobiológico”, a la búsqueda de un “orden cultural”, que permita ver que los insumos tecnológicos, al transformar los equilibrios ecosistémicos, crean equilibrios artificiales que sólo pueden sostenerse tecnológicamente y por ende, el ambientalismo no puede convertirse en un idilio ecosistémico (Angel 1994)

El desarrollo sustentable debe integrar a su base filosófico-política, el criterio de que es necesario admitir el advenimiento de una nueva cultura como estrategia adaptativa. Involucra el concepto de “cultura ecológica” a la vida cotidiana, en cuanto el desarrollo es un proceso político, y la de añadir el concepto de “cultura democrática” en función de propiciar una complementariedad de los conceptos, a fin de entender que el desarrollo sustentable sea una universalidad socioeconómica, cultural y política erigida sobre preceptos ético-filosóficos y epistemológicos, no sujetos a determinismos crematísticos coyunturales ni de grupos. Más aún, ha de despojarse de la connotación de “crecimiento continuo” y que no ha encontrado asidero en el proceso histórico del hombre,¹⁰ porque lo que se ha registrado son más bien procesos de auge productivo, de estancamiento y de recesión en forma alternada, en todo caso, debe continuar sometido a un proceso de depuración con-

¹⁰Para una mayor profundización respecto a la crítica al concepto de desarrollo, desde la perspectiva ambiental, ver: Augusto Angel (1994)

ceptual, que confrontado con la realidad, permita la construcción de un modelo de desarrollo tendente a la consecución del bien común.

7. La gestión ambiental debe formar parte esencial de la política de desarrollo; tiene que aunar criterios integrales de manejo de recursos naturales con fundamento en la ecología, en función de afianzar la noción "cultura ecológica" y, que permita introducir elementos preventivos en las fases más avanzadas de planificación.

En este sentido la intervención del Estado en cuanto rector de la política ecológica, es condición insustituible para asegurar el equilibrio entre los costos sociales y los costos privados del deterioro ambiental.

Si se reconoce que toda actividad humana impacta el ambiente (directa o indirectamente), es posible (en el proceso extractivista) englobar el principio de la internalización de externalidades, aplicar medidas preventivas, correctivas, y de restauración ecológica con importantes repercusiones socioeconómicas.

De aquí se desprende que Petroecuador tiene la obligación de formular un perfil ambiental que viabilice el análisis, que evalúe las causas y efectos ambientales derivados de sus actividades, y que se determinen como objetivos básicos de ese perfil ambiental: informar a la población del trabajo ecológico de Petroecuador, y establecer las alternativas que permitan el marco adecuado para una gestión eficiente, basada en la participación de los sectores público privado y social. Es decir, es preciso asumir las responsabilidades en la planificación y en las soluciones técnicas, oportunas y concertadas.

Para ello debe existir fundamentalmente una voluntad política expresa, recursos económicos y personal especializado que hayan asimilado los principios de la sustentabilidad dentro del marco de la cultura ecológica.

Petroecuador ha establecido la extracción petrolera y con ello ha contribuido al proceso de desarrollo del país, lo que ha generado be-

neficios que han permitido la ampliación de la planta productiva nacional, la modernización del campo, el desarrollo urbano industrial, sustantivos avances en la ciencia y tecnología nacionales; y lo que es prioritario, ha coadyuvado al crecimiento de las bases sociales y materiales requeridas para el progreso económico (48% del Presupuesto General del Estado).

Paralelamente, hay que reconocer que en el momento histórico actual, los hidrocarburos son un factor preponderante -en materia de energéticos- para el desarrollo del país. Ello no implica que se tenga que desconocer que sobre esos recursos también tienen derecho las futuras generaciones. En consecuencia, la estrategia extractivista debe reconocer a la sustentabilidad como un factor técnico y político que viabilice una mejor planificación del desarrollo socioeconómico. Caso contrario, si no se adecuan los procesos productivos a las diversas condiciones y potencialidades de los ecosistemas amazónicos, se podría producir graves desequilibrios e impactos regionales con incalculables costos económicos, sea por la pérdida de los servicios ambientales que presta él (BHT por ejemplo), o por los irreversibles impactos socioeconómicos y culturales.

Preocupa que en Petroecuador no se haya tomado en cuenta seriamente el imperativo ecológico y estimado los efectos previsibles a priori de sus actividades, la planificación socioambiental con base científica acerca del futuro manejo y administración de los hidrocarburos (reservas probadas, probables y posibles), tanto como la prioritaria y eficiente remediación ambiental de sus áreas de influencia.

La empresa estatal petrolera debe reconocer que el proceso hidrocarbúfero actual no es el más adecuado, y peor todavía si se continúa dando a costa de otros recursos naturales. Por lo expuesto, surge la emergencia de asumir -lo que otros países ya lo han hecho-, la incorporación de la variable socioambiental tanto en la planificación, pro-

ceso extractivo y gestión institucionalizada, al menos fortaleciendo económica, técnica y administrativamente a la Unidad de Protección Ambiental -UPA-.

8. A partir de las consideraciones anteriores, es ineludible reconocer que la vitalidad y dinamismo económicos de las actividades petroleras, todavía pueden crear condiciones excepcionales para impulsar un modelo planificado de desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo, inclusive, cuando las cuantiosas inversiones relacionadas y provenientes del petróleo permiten impulsar actividades en diversos ámbitos, brindando oportunidades para el conocimiento ambiental, el desarrollo científico y tecnológico, la realización de otras acciones y servicios de carácter ecológico en diversas actividades productivas ecológicamente sustentables.

En consecuencia, la producción petrolera podría no ser sinónimo de deterioro ambiental, y mucho menos servir únicamente para pagar la deuda externa. Tómese en cuenta que el proceso petrolero: venta de crudo y comercialización de combustibles genera el 48% del presupuesto del Estado, y del 100% de este presupuesto el 46% sirve para pagar los servicios de dicha deuda.

Adicionalmente, es imperioso reconocer que si la Región Amazónica genera tanta riqueza, es justo y ético asignar recursos económicos provenientes del petróleo para impulsar el desarrollo socioeconómico regional, y además, para restituir a la naturaleza parte de los valores de ella extraídos y superar de este modo la visión eminentemente economicista.

Finalmente, es preciso admitir que al margen de las limitaciones que se le pueda adjudicar al modelo de desarrollo sustentable, actualmente, se presenta como la alternativa más viable para superar la crisis del modelo de desarrollo vigente.

Bibliografía

- Angel, Augusto
1994 ¿Desarrollo Sostenible o Cambio cultural?, UICN-Fundación Natura, Quito.
- Bunker, Stephen
1985 Underdeveloping the Amazon, University of Illinois.
- Centeno, Julio César
1993 Amazonía 2000, Venezuela.
- ECORAE
1996 Plan Maestro para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana, Quito. (Versión Preliminar)
- FAO
1990 Conservación y Desarrollo Sostenible en la Región Amazónica.
- Goodlan, Daly, Seraf y Droste
1994 Desarrollo Económico y Sostenible, TM. Editores, Bogotá.
- Narvárez Q., Iván
1994 "El Proceso Extractivo Petrolero en Territorio Indígena", en: Petróleo y Sociedad Nro. 2, Ed. ASPEC, Quito, pp. 103-121.
1995 "Amazonía e Integración: Análisis Teórico", en: Petróleo y Sociedad Nro. 4, Ed. ASPEC -Fundación José Peralta, Quito, pp 51-85.
1996 Huaorani Vs. Maxus, Ed. Porvenir, Quito.
- Pichón, Francisco
1993 Colonización y Deforestación en la Frontera Agrícola de la RAE", En: Varios, Amazonía Escenarios y Conflictos, Ed. Abya Yala, Quito, pp. 337-374.
- Rudel, Thomas
1993 Tropical Deforestation Ecuadorian Amazon, Columbia University Pres, New York.
- TCA
1993 Amazonia sin Mitos, Quito.
- Thesing, Josef
1976 Política y Desarrollo en América Latina, Ed. Los Andes, Bs. As.
- Trujillo, Jorge
1988 Los Pueblos Indígenas y el Proceso Colonizador en la Región Amazónica Ecuatoriana, Ed. ILDIS, Quito.
- Varea, Anamaría y Ortiz, Pablo
1995 Marea Negra en la Amazonía, Ed. Abya Yala, ILDIS, UICN, FTTP, Quito.